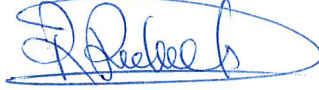


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 19 de MAYO de 2022.
El Funcionario,



**CONCURSO C1
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 27.1**

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Juan Rodríguez Mansilla

LOS VOCALES:

D^a. Silvia Torres Piles

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL3743

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Área: FISIOTERAPIA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA

OCUP.

Duración del contrato: 5 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

20:00 horas del día de la fecha,

En Badajoz, a 18 de mayo de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

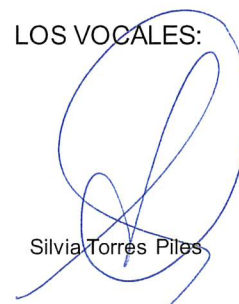
LOS VOCALES:



Jacinto R. Martín
Jiménez



Juan Rodríguez
Mansilla



Silvia Torres Piles

ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL3743 (Concurso C1 2021/2022)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado/diplomatura en fisioterapia. Grado/diplomatura en terapia ocupacional.
- Titulaciones afines: -

En el apartado 2b y 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de doctorado o máster de investigación en el ámbito de la fisioterapia o terapia ocupacional.
- Titulaciones afines: programa de doctorado o máster de investigación en el ámbito de ciencias de la salud

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 8 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 8 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 8/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección trabajos.

- Área de conocimiento específica/idónea: Fisioterapia.
- Área/s de conocimiento afín/es:

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

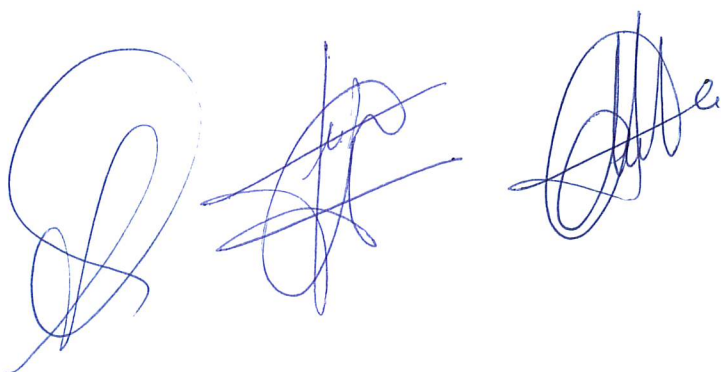
- Área de conocimiento específica/idónea: Fisioterapia y terapia ocupacional
- Área/s de conocimiento afín/es:

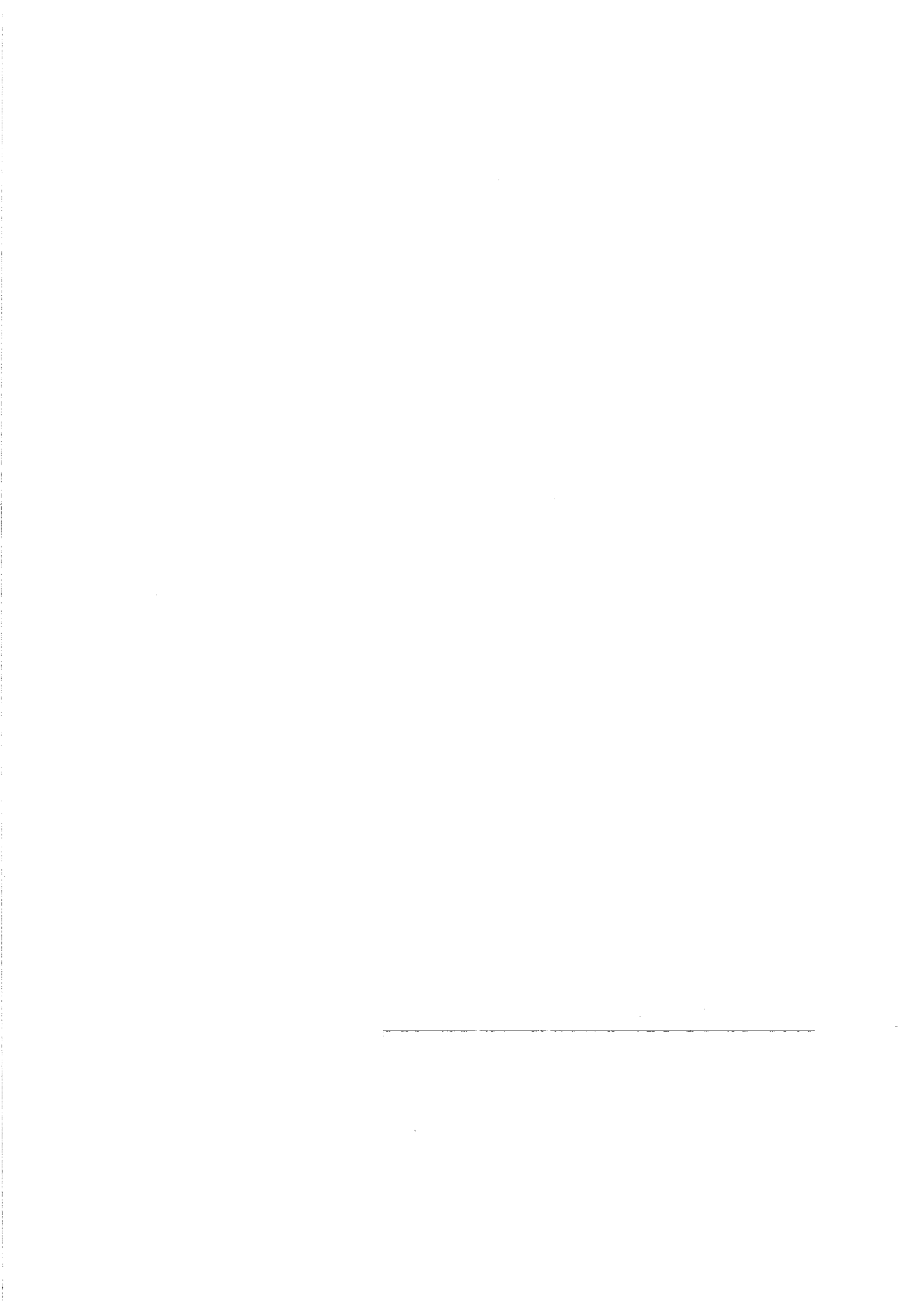
Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Fisioterapia.
- Área/s de conocimiento afín/es:

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, Q3 y Q4

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.





CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área específica/idónea: Fisioterapia y Terapia ocupacional.
- Área afín:-.

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, Q1 y Q2 (internacional) o Q1 (nacional)	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, resto de cuartiles

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

Apartado 4c.3

El índice de referencia será JCR.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con fisioterapia y terapia ocupacional.

Badajoz, 18 de mayo de 2022


VºBº

El presidente,



Jacinto Martín Jiménez

El secretario



Juan Rodríguez Mansilla

La vocal



Silvia Torres Piles

Nº de acta: 27.1
Plaza: DL3743
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Depto.: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área: FISIOTERAPIA
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Centro: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUP.
Duración: 5 AÑOS

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***3963***	ALCALÁ CERRILLO, MARIA	N No presenta evaluación positiva a Prof. Ayudante Doctor
2	***7729***	BARRIOS FERNÁNDEZ, SABINA	S
3	***1017***	FERNÁNDEZ BERMEJO, MIGUEL	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
4	***7808***	GARCÍA VÁZQUEZ, JUAN FRANCISCO	N No presenta evaluación positiva a Prof. Ayudante Doctor
5	***9143***	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, BLANCA	S
6	***7207***	MARTÍN VEGAS, FELIPE	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio de 2021.

En Badajoz, a 18 de mayo de 2022

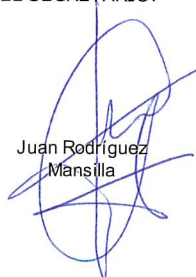
Vº Bº

EL PRESIDENTE:



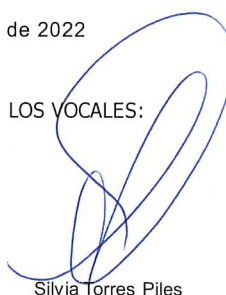
Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:



Juan Rodríguez
Mansilla

LOS VOCALES:



Silvia Torres Piles